

DECRETO N°: E- 1626/2017 /

COLINA, 26 de Julio de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-1551/2017 de fecha 13 de Julio de 2017, que aprueba los términos de referencia ID-2683-212-L117, y llama a Licitación Pública del proyecto denominado Compra de materiales para reparación de graderías del recinto media luna. **2)** Memorandum N° 871/17 de fecha 25 de Julio de 2017, del Director de Administración y Finanzas, a través del cual solicita Decreto Alcaldicio de rectificación del proyecto antes individualizado; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- RECTIFIQUESE el Decreto Alcaldicio N° E-1551/2017 de fecha 13 de Julio de 2017, que aprueba los términos de referencia ID-2683-212-L117, y llama a Licitación Pública del proyecto denominado Compra de materiales para reparación de graderías del recinto media luna; en el siguiente tenor:

DICE:

Compra de Materiales para reparación de Graderías del recinto Media Luna

DEBE DECIR:

Compra de Pinturas para mantención de recinto Media Luna

2.- En todo lo no modificado manténgase plenamente vigente, el Decreto N° E-1551/2017, de fecha 13 de Julio de 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

**FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
EAQ/ACA/AHY/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-1626/2017
26-07-2017



UNICIPALIDAD DE COLINA
Dirección de Administración y Finanzas.



MEMORÁNDUM N° 871 / 2017.

MAT.: Lo que indica.

Colina, julio 25 de 2017.

DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

A : SECRETARIO MUNICIPAL

En relación al Decreto Alcaldicio E-1551 de fecha 13 de Julio del presente año, que aprueba los Términos de Referencia y llama a Licitación Pública, solicitó a usted decreto alcaldicio que aprueba la rectificación del nombre del proyecto:

DICE:

Compra de materiales para reparación de graderías del recinto Media Luna

DEBE DECIR:

Compra de pinturas para mantención recinto Media Luna

Se adjuntan antecedentes.

Saluda atentamente usted,

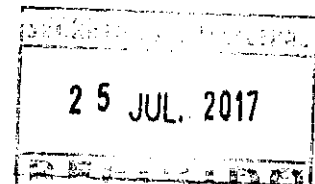

MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MNQ/lhv

Adj.: lo indicado

c.c.: Secretaria Municipal.

Archivo.





DECRETO N°: E-1551/2017/

COLINA, 13 de Julio de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: 1) Memorándum N° 798/2017, de fecha 11 de Julio de 2017, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-212-L117; y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Compra materiales para reparación de graderías del recinto Media Luna", solicitado por la Dirección de Operaciones; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los **Términos de Referencia N° 2683-212-L117**, del proyecto denominado "**Compra materiales para reparación de graderías del recinto Media Luna**"; Copia de la solicitud - Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámase a licitación pública para el proyecto denominado "**Compra materiales para reparación de graderías del recinto Media Luna**".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

FDO.)ANGELA PRADO CONCHA
ALCALDESA (S)

FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

APC/ACA/AHY/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo